

# Comisión de Carrera Profesional

## Estimada comunidad universitaria:

El primer periodo de recepción, para solicitudes de valoración para puntos de carrera profesional, por concepto de publicaciones, obras científicas, artísticas y profesionales, y otras certificaciones (idiomas, premios, etc.) se habilitará:

- Del lunes 26 de febrero al viernes 8 de marzo de 2024

Todo trámite debe realizarse de forma digital al correo indicado e incluir el formulario correspondiente, debidamente completo y firmado.

Contacto: [CCP@uned.ac.cr](mailto:CCP@uned.ac.cr) / 22343236 ext. 3909

<https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/comisiones/carrera-profesional>

